

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Alianza anglo-iberia

Olvídemnos por breves instantes nuestras propias calamidades que parecen muchas y son más, ante el espectáculo que ofrecen algunos países de Europa, por no ir más lejos, como Rusia, inmenso espectro sangriento; Belgrado, en que solamente el pedir el castigo de los asesinos produce una conflagración, etc., etc.

Separemos la vista también de tales enormidades, ruinas y sangre para espaciarla por otros campos de mayor horizonte como son las alianzas internacionales a las cuales se llama con insistencia á España desde algún tiempo a esta parte, debido sin duda á las circunstancias especiales porque atraviesa nuestra Corte y nuestra nación.

Nada menos que la tan suspirada unión ibérica bajo los auspicios, protectorada ó como se quiera entender, de la Gran Bretaña, acaricia el notable y simpático Mister Charles Rudy, amante de España, en un artículo inserto en la importante «Contemporary Review», de Londres.

Y no paran aquí las cosas, pues llega á insinuar la pacífica penetración en Marruecos como una seda.

Es indudable, que unida la península ibérica con una sola aspiración, la de su protectora Inglaterra, no ya solo la penetración sino la absorción del África entera sería fácil empresa.

Recuerda á este propósito de algo más que una inteligencia entre España é Inglaterra, la conducta de ésta en los preliminares de la conferencia de Marruecos, á la cual impuso la cláusula de la necesidad de un tratado franco-español al firmarse el tratado anglo-francés sobre Marruecos y el fracaso en la Conferencia citada de Alemania, de cuya alianza ha pretendido apartarnos. Menciona en seguida el mejoramiento de la peseta y otras ventajas obtenidas con la preferencia dada por el rey don Alfonso para su consorte á una princesa inglesa, para concluir con presentar los grandes bienes que nos produciría una alianza con Inglaterra, así como las que á ésta habría de reportar también para su dominio del Mediterráneo.

Creemos en la sinceridad de Mister Rudy como de muchos ingleses que verían con placer nuestra amistad, pero respecto á esa otra sinceridad algo más decisiva de los tratados de paz, amistad y alianza en el estado de Europa y en el punto imperceptible y oscilante de España, abrigamos alguna duda, sobre todo, en el papel que pudiera representar nuestra nación del brazo de una nación tan poderosa y tan dominadora.

Claro es que, de ser factible todo esto, el equilibrio europeo quedaba reducido á la voluntad del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda con Iberia, Asia, África, América y Oceanía.

Sería, pues, el tercer imperio

colosal del Orbe en Europa y superior á los dos primeros de Roma y de Carlo Magno.

Por otra parte, es cierto que, como dice el autor de la Revista inglesa, la alianza con Francia nos ha sido siempre perjudicial, y nosotros añadimos que con Inglaterra no nos ha ido mejor ya de amigos, ya de enemigos.

La alianza con Alemania nos obligaría á tener gran escuadra, pero con Inglaterra si no la teníamos sería peor.

En definitiva, bueno será que se piense seriamente en poner á nuestra patria en condiciones de una buena elección de amigos, cuando llegue el caso.

La visita del Kaiser

La noticia del día, que no ha sido aún hecha pública, es el anuncio oficial recibido por el gobierno de la próxima visita á España del emperador de Alemania.

Enterado el Kaiser de los propósitos que tienen nuestros Reyes de permanecer en Inglaterra durante el próximo mes de Agosto, ha anunciado sus deseos de visitarlos en España en el mes de Septiembre.

El gobierno, de acuerdo con Sus Majestades, ha decidido que el Emperador Guillermo desembarque en el puerto de Alicante, á cuya población irán á recibir nuestros Reyes con la alta representación oficial que requiere la llegada de huésped tan ilustre.

Quedan, pues, deshechos cuantos comentarios se hicieron sobre la tirantez de relaciones que se suponía entre Alemania y España al saberse que el Kaiser había desistido de su propósito de visitar nuestro país antes del casamiento del Rey, conforme se llegó á decir oficialmente.

LA REJA

Encubierta por verde enredadera de azules campanillas tapizada, y de fragantes flores adornada se presenta la reja en primavera.

Velada, en el encaje prisionera, una mujer suspira enmorada, y á su aliento sutil, la flor rizada descubre el rostro que á su amor espera.

El que la reja ve de noche ó día, dice, que en la florida celosía hay dos claveles negros y dos rojos...

El secreto yo tengo de esas flores; cuántas horas ditéis de sus verdores, vi á osarse sus labios y sus ojos...

SALVADOR R. CARACCIDO.

Crónica

MIRANDO AL MAR

La única nostalgia verdadera que siente el costero trasplantado en las mesetas centrales de Castilla es la de la onda azul. No se piensa en volver para contemplar las queridas calles pisadas treinta años día por día, por ver de nuevo las escondidas plazuelas en donde murmurante el primer amor nos enseñó las dichas y las amarguras, la vieja torre de la catedral armada, la huerta de esmeraldas y rubíes, no hablan tanto al corazón como las movibles arenas de oro, como la zofrónica extensión infinita.

¡Allí está el mar! El bosque de mástiles de larga envergadura, las recogidas velas que callosa mano aferró sobre el palo con tirantes cuerdas, el olor salino que carga el aire de yódicos aromas... Antes de verle se le presente, en los almacenes de duelas y de pipas, en el balsámico perfume de la brea, en la gaviota extraviada que remonta el vuelo.

Y aparece por fin, tranquilo y majestuoso en su ligera movilidad, acariciando sus aguas tibias de variado

matiz el casco negro de las naves, remalsando en las escalinatas del puerto y mostrando lejanamente su línea de cobalto, vivo, bajo el sol ardoroso de Julio.

¡Oh amigo y compañero de la infancia, inspiración de las primeras estrofas del poeta, amparador dulcísimo de amores ignorados, cantado siempre por las almas buenas, admirado eternamente por las almas grandes, sentido por sus enamorados en esas tardes de tristeza infinita, en que el yermo castellano sólo tiene costa la nívosa y pelada serrería!

Te saludamos los que allá en el invierno absorbemos la brisa helada que las frentes, tras de acariciar los palacios fríos y los suburbios, en donde suele anidar la desesperación, que hablamos de tí con orgullo de hermanos, al considerar como infelices á los que nunca te vieron; los que nos quedamos encantados ante el cuadro al óleo que retrata tus linfas; los que guardamos avaramente tu imagen en la retina y soñamos contigo y te evocamos como un consuelo en nuestros llantos de ausencia.

Y nos aguardas siempre hermoso, siempre grande, como el amor, y aguardaste á nuestros antecesores cuando te abandonaron, y aguardarás tranquilo á los que nos sucedan, porque desde el trirreme clásico de las épocas de oro, la galera de remos, el opulento navío de mole colosal, hasta el trasatlántico modelo de confort, has sostenido sobre tus olas las ambiciones nobles, las victoriosas luchas, el comercial movimiento que engendra la plata, todas las evoluciones del corazón humano; porque eres el fiel correo que nos trae á la huerta las grandezas pasadas y las conquistas futuras; porque sobre tu espejo azul han de venir, sin duda, progresos y adelantos á enriquecernos, como vienen hoy, entre el dulce movimiento de tus olas, los efluvios de las acrópolis de Atenas.

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

REPORTES POLÍTICOS

Aunque terminada ya, al parecer, la combinación de gobernadores, promete este asunto proporcionar al gobierno nuevos disgustos.

Por aquello de que «ni son todos los que están, ni están todos los que son», se anuncian, como ya dijimos ayer, quejas y amenazas que se expondrán por algún ministro en el próximo Consejo que se celebre.

Ayer mismo se observó en el ministerio de la Gobernación algo que indica la anunciada borrasca contra el Gobierno.

Había en el antedespacho del ministro un grupo numeroso de diputados, senadores y no pocos gobernadores de los nombrados últimamente, cuando apareció, sonriente y amable como siempre, el Subsecretario, don Luis Armiñán, diciendo:

—Señores, ya pueden ustedes pasar á ver al ministro.

Uno de los citados gobernadores, que parecía capitanear á los demás, le contestó al Subsecretario:

—Nosotros venimos á hablar con usted, á quien siempre vemos y saludamos con gusto, pero no al ministro, con quien nada queremos.

El señor Armiñán comprendió que no debía continuar esta conversación en voz alta delante de las personas que allí se encontraban, é invitó á quien así hablaba á pasar á su despacho, diciendo algo que no llegó á oídos de los demás.

En realidad, no necesitábamos saber más para comprender que los nombrados gobernadores lo habían sido para provincias distintas de las que deseaban.

Y si éstos se muestran por ello tan enojados ¿qué dirán los pretendientes que no han conseguido un gobierno de tercera clase?

Aun cuando toda la prensa se hizo eco, como nosotros ayer, de la noticia publicada por «La Libre Parole» y otros diarios de París, y telegrafiada á la Corte, no resulta cierto, afortunadamente, que Deyfus fuese abofeteado en el banquete con que le obsequiaron sus compañeros.

Ha fallecido en Badoz, en el día de ayer, el general de brigada Excmo. Sr. D. Luis Molina, gobernador militar de aquella plaza,

Es objeto de multitud de comentarios en los círculos políticos el lance que se supone llevado á cabo entre dos conocidas personas de la Corte, en la inmolación del Alto del León (Guadarrama).

Por lo que toca á Segovia, parece ser que también ha trasecado, pues según nuestras noticias, el gobernador señor Clemente Guerra recibió anoche un despacho del ministerio de la Gobernación en el que se le participaba que procurase indagar si el referido lance habíase llevado á cabo en esta provincia, según se decía anoche en Madrid.

El señor Clemente Guerra practicó anoche mismo acerta las gestiones, y no sabemos, á la hora en que esto escribimos, si habrá salido con dirección al Espinar, punto donde suponen otros efectuado el lance, para hacer personalmente las oportunas investigaciones.

Por otra parte, se afirma que el Gobernador de Madrid señor Alba, salió anoche mismo para Collado, habiendo regresado esta madrugada.

El asunto parece que dará juego.

Comisión provincial

En la sesión celebrada por esta Comisión en el día ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil, informándole que debe ser desestimado, el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde pedáneo de Aldealázar (Ribota), contra providencia de la Alcaldía de Villacorta, que impuso á dos vecinos de dicho Aldealázar una multa de quince pesetas por pastoreo abusivo.

Nombrar peón caminero, á propuesta de la Junta calificadora de destinos civiles, á Esperanza San José, vecino de Berrueces del Campo (Valladolid).

Manifiestar al Ayuntamiento y pueblo de Matilla no poder acceder á su pretensión en lo que se refiere á la construcción del camino vecinal que solicita, haciéndole presente que si se ampliara el plan de los caminos vecinales hoy existentes, se tendría en cuenta esta petición.

Igualmente acordó la Comisión en lo referente á arreglo de un camino que solicitan los vecinos del barrio de S. Cristóbal, anejo de Palazuelos.

Aprobar el pliego de condiciones propuesto por el señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para la subasta de los garbanzos necesarios para el suministro de los asilados en dichos Establecimientos, y que se publicó en el «Boletín oficial» de la provincia el anuncio de la referida subasta, haciéndose constar que el pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de la Diputación por el término improrrogable de diez días.

Informar á la Diputación provincial en armonía con lo dictaminado por el señor Contador de fondos provinciales, en el expediente de jubilación por imposibilidad física del maestro zapatero del Hospicio Jacinto Román.

Prorrogar la lactancia de las niñas Emilia Francisca Isabel y Aurelia Cubo Ayuso.

Ratificar, una vez que su esposa ha presentado los documentos que se le exigieron, la reclusión provisional del alienado Jacinto Román, vecino de esta capital, y reclamar de la Alcaldía y Administración de Contribuciones de Segovia algunos documentos necesarios para completar el expediente.

Que sea entregado al vecino de Sauquillo de Cabezas, Juan López, para tenerle en su compañía, el expósito de 14 años acogido en el Establecimiento provincial de Beneficencia, cumpliéndose las formalidades reglamentarias, por la dirección del citado Establecimiento.

Las víctimas del automóvil

Según datos oficiales publicados por una revista de Londres, ocurrieron en aquella capital los siguientes accidentes causados por automóviles durante los dos últimos meses.

Accidentes causados por coches-automóviles (incluyendo motocicletas)

en el mes de Mayo, 556; en el de Junio, 559.

Número de los que causaron daños personales, en el mes de Mayo, 169; en el de Junio, 178.

Número de muertos, en Mayo, 4; en Junio, 4.

Accidentes causados por ómnibus-automóviles, en Mayo, 400; en Junio, 390.

Número de víctimas, en Mayo, 62; en Junio, 80.

Número de muertos, en Mayo, 2; en Junio, 3.

Total: 13 muertos y 1.900 accidentes en dos meses.

El divorcio de doña Beatriz

Los telegramas de Roma traen numerosos pormenores acerca del divorcio de doña Beatriz de Borbón, la hija de don Carlos, quien antes de partir de la ciudad Eterna ha celebrado una entrevista con un redactor del «Giornale d'Italia».

Doña Beatriz hizo algunas revelaciones de interés, para justificar el divorcio. Casada sin sentir amor por su esposo, comprobó al poco tiempo que el príncipe Máximo le era infiel y la engañaba con mujeres de baja estofa. Desesperada, intentó suicidarse un día, y la salvaron personas amigas. Creyó entonces que había renacido el amor de su esposo; más pronto se desvaneció su ilusión al encontrar cierto día á una concubina del príncipe en el domicilio conyugal.

Dueña de sus actos, desde ahora se consagrará la princesa exclusivamente á la educación de sus hijas. Después de pasar algunos días en Viareggio, al lado de su padre, don Carlos, la princesa establecerá su residencia en Austria.

Recortes y lecturas

Matrimonio de sensación

Se acaba de celebrar en Viena el casamiento de la actriz Sotte Witte con el capitán de Estado Mayor Livius Borotha de Trojénica, agregado hace ya tres años á la Cancillería militar del imperio y recién hecho ayudante del Emperador.

Sólo el anuncio de esta boda habrá producido gran marejada. Era el primer ejemplo en Austria de un enlace de un oficial con una actriz en pleno ejercicio de su arte. Tan sólo una vez en todo el tiempo de su largo reinado había consentido el Emperador que uno de sus oficiales se casara con cierta cantante, pero se había retirado ya de la escena. Por lo tanto esta gracia se considera como un favor insignificante y escandaloso, como signo de los tiempos.

A propósito de él recuerda que Luisa Newman tuvo que dejar su contrato en el Burgtheater para casarse con el general conde de Scheinfeld... Todo cambia, todo marcha, adelante con los faroles.

La Infanta Isabel

Como anunciábamos ayer, en las últimas horas de la tarde pasó por Segovia con dirección á San Ildefonso, S. A. la infanta doña Isabel.

Próximamente á las cinco de la tarde salió la augusta señora de Cuéllar, acompañada de la marquesa de Nájera y de su secretario señor Coello, montando su automóvil de doce caballos.

A las ocho y media de la noche, llegó el automóvil á las inmediaciones de la Fábrica de Loza, donde el vehículo tuvo que ser abastecido de agua para continuar su marcha.

Esta pequeña parada dió lugar á que se aglomerase en la citada carretera buen número de personas que vitorearon á la infanta.

A las nueve y cuarto de la noche hacía su entrada en La Granja.

En la explanada de la puerta de Palacio, esperaban á S. A. y sus acompañantes, el Gobernador civil señor Clemente Guerra, el alcalde y todos los concejales de San Ildefonso, el doctor Alabern, el administrador del Real Patrimonio, los coroneles Elorriaga, Salvador y Calonge y otras distinguidas personalidades.

SECCION DE ANUNCIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Comercio de tejidos

DE HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piques blancos y colores; panamás, pöpelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, vestitas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Optica.

Juan Bravo, 60, Segovia

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Justiciales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carreras, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0** clas por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y La Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauradó.**

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES: Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO: Isabel la Católica, 9

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Profesora en partos

La muy conocida y acreditada profesora en partos Doña Sofía S. Hernando, matrona de la Beneficencia municipal, ofrece sus servicios en Segovia y su provincia.

Consultas del embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Centro de nodrizas.

Se reciben los encargos en el Estanco de la misma casa.

Muerle y Viza, 26, 2.º

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL: **La Modelo** Atocha, 86

Emulsion-Nadal

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve en el dibujo.

Para el Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Forceaduras, Comisiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestran en el dibujo.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1752

Pildoras de Brandreth

Puramente vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

CUENTO

Las hijas de Teresa

Tenía doña Teresa tres pimpollos que daban la hora. Tres hijas casaderas, tan flojas que por inactivas, por holgazanas y descuidadas las envidiaba la perra. Tan chismosas que eran capaces de armarles un lío a la calumnia. Y tan manirrotas que hacían algo más que darles muchas vueltas a un duro. Con una sola bastaba para que de primera intención el duro desapareciese de vista.

Con decir que su pobre padre se murió de pena al considerar que había cometido el crimen de engendrar tales hembras...

En cambio doña Teresa había adoptado una táctica especialísima para contrarrestar de algún modo las endiabladas cualidades de sus hijas.

Si alguna les preguntaba por qué mostraban arañazos en sus rostros con lamentable frecuencia, en vez de contar a las gentes que ellas se reñan un día sí y otro también y se arañaban con furia, adoptando un tono seráfico apropiado a las circunstancias, les decían a las amigas:

—La araña una gata en fuerza de mirarlas. Ya saben ustedes—añadía—que las gatas son como nosotras, las mujeres, que cuanto más se nos quiere, más enseñamos las uñas.

Y como todas asintieran porque las grandes verdades se abren paso siempre, proseguía diciendo:

—Pues bien, estas hijas mías, Dios les premie sus buenas cualidades, han entablado una noble competencia de afecto y cariño a la gata. Y ya están ustedes viendo las consecuencias. Un día la gata les va a sacar los ojos.

La verdad era que si la gata se arremaba juguetona a cualquiera de ellas, ésta por no mover un brazo reclamaba el auxilio de sus hermanas para que le dijera «zapé» a la minina, mientras seguía contemplándose en la butaca.

Pero doña Teresa, le preguntaba una amiga; su hija de usted, la mayor, ¿no estaba haciendo un pañuelo de encajes para regalármelo el día de mi santo? ¿No lo ha terminado aún?

—Diré a usted, amiga mía, en cuanto una quiere hacer alguna cosa buena, las demás pretenden ayudarla. En seguida se entabló la competencia. La santa emulación reina en mi casa. Y unas por otras... el pañuelo sin hacer.

A la pobre madre que se pasaba de lista, la costaba trabajo decir que la competencia estaba entablada en su casa, efectivamente, entre sus hijas, pero era la competencia a ver quien hacía menos. ¡Y claro es! De esta manera ninguna hacía nada.

¿Las mandaba su madre zurcir? Se sublevaban contra esta orden. ¡Zurcir! No había a su juicio nada más cursi. Preferían ir a dejar con toda sinceridad abierta la brecha. Así se verá que no se trataba de ocultar lo roto, ¿no era plausible tal muestra de franqueza? Nada de zurcidos. Cuando las prendas sufren desperfectos o se gastan con el uso, es más decente renovarlas. Estas eran sus teorías.

En la cocina no entraban ni para aprender ni para ayudar a las cocineras. ¿Qué se diría si sus amigas se

enterasen? Preparar la comida es bajo oficio, propia solo de gentes de humilde condición. Otra cosa es comerla sin trabajar. Por distinción se tiene en todas partes donde hay clases; unas para trabajar y otras para disfrutar. Para esto Dios estableció la fortuna y hay que decir siempre con gran respeto, que a quien Dios se la dé no entra nunca en la cocina; ya cuidarán de llevarle la comida a la mesa con sabrosas salsas por si la falta del ejercicio tiene a los afortunados sin apetito. ¿Acaso no estriba en esto y otras cosas análogas nuestro ponderado orden social?

A doña Teresa no se le ocultaba que sus tres hijas eran tres «ganguas» en la irónica acepción de la palabra. Pero hacía lo que hacen los viajeros y comisionista y acreditó el género que representaban aún convencidos de que es muy malo y sobre malo, caro. Ella «hacía el arteficio», como se dice en el argot mercantil sin escrúpulos a los galicismos.

En las reuniones ponderaba el buen juicio de sus hijas, sus virtudes, su ternura, su discreción y sobre todo, su laboriosidad.

—¡Son hacendosas!—decía. Y por dentro se reía la buena señora, asustada de su audacia. Bien recordaba en tales casos que ni sabía conjugar el verbo hacer, y que no podía comprender que hubiera un Supremo Hacedor de todas las cosas. Si se les apretaba sobre la materia, eran capaces de decir irreverentemente:

—Bueno, pues si Dios lo hizo todo que continúe haciéndolo todo y nos libre de enojosas tareas.

Con tantas ponderaciones logró doña Teresa que cayera un pez en la remanga. ¡Yaya una ganga! Que se le presentó un pretendiente decidido a casarse con una de las tres.

Tan ciego estaba el aludido, que no encontró mejor persona para que le orientase que la misma doña Teresa.

—¿A quién cree usted—le preguntó candidamente—qué debo elegir? Y la vieja picara, ocultando su gozo, le decía:

—Las tres son tan buenas que siempre están en competencia a ver cual es mejor.

—Pero en fin; ¿por cuál optaría usted en mi lugar? —Por la mayor, hijo mío; en estos casos, por la mayor se debe optar siempre: hay más juicio, más discreción, más prudencia...

Y se casó el desventurado como muchos otros. A ciegas, distante a la realidad; tanta como lo está de la tierra el sol; creyendo ir a la gloria y pagando en la vicaría doble asiento para el infierno. Porque el matrimonio es el infierno cuando los cónyuges no se avienen.

Después de muchas peloteras, de gravísimos disgustos, de un continuo «Dos de Mayo», como el infeliz marido decía, cansado y aburrido de tanto regañar a su mujer indolentemente, se presentó de mal talante un día a su suegra.

—Maldita la hora—le dijo—que acepté su consejo. ¿Qué erró usted creer que tengo rotos los pantalones hace un mes, y vea usted lo que por no zurcir ha hecho ese demonio de mi mujer?

—El qué, hijo mío? —Pues echar un nudo con los pin-

gajos en vez de un remiendo. Vea usted, señora, vea usted que indecencia. ¿Y esta era la mejor?

—Indudablemente; te lo juro por Dios y mi alma, le contestó la suegra con gran flema.

—Entonces qué son las otras?

—Hijo mío, tu Pepa, si quiera echa nudos; pero las otras ni cosen, ni zurcen, ni remiendan, ni anudan.

—Es decir, ¿que si me caso con alguna de ellas...?

—Por los boquetes del pantalón irías enseñando tu cuerpo como un cosmorasma. Porque ellas son muy liberales y dejarían los boquetes con más libertad que si los hubiera hecho el mismo Riego.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Mercados

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza a 40'50 y 40'75 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron a 40'50 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 00 fanegas de trigo vendiéndose a 40'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de San Esteban a 41 reales, Zamora y Aranda, a 40'50.

Han llegado 50 vagones de trigo.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 40'50 y 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 00 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo a 38 reales las 94 libras.

Cebada, a 18 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

Entraron 00 fanegas de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo a 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 25 id.

Cebada, a 20 id.

Algarrobas, a 27 y 28 id.

Entraron 500 fanegas.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios:

Trigo a 38 reales, fanega.

Centeno, a 20.

Cebada nueva a 20.

Avena a 13.

Vinos tintos de grana a 12 reales cántaro fino clarete a 13.

Se ha dado principio a la venta de vinos tintos y claros.

Venta

Se hace de una huerta, sita en esta ciudad. De su extensión, precio y detalles, informará el Procurador don Esteban Álvarez, Reoyo, número 22.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admite colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abonó su pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan a la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual a las de Ardena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición a las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres a quienes la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre

CONSULTA DE MEDICINA

Especialmente de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

á cargo del Doctor D. Segundo Gila

Director de este Balneario y del Dispensario génito urológico de Madrid (Sagasta, 5), y Profesor auxiliar adjunto de esta especialidad en el Colegio de San Carlos.

DE DIEZ A DOCE DE LA MAÑANA.

Observatorio de Segovia

Observaciones meteorológicas del día 28 de Julio de 1906.

A las nueve de la mañana

Table with meteorological data including temperature, humidity, and wind direction.

NOTA.—La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonavante, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Folleton de EL ADELANTADO (187)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS

POR Ponson du Terrail

embargo, había vivido un hombre y muchas mañanas, cuando el alba empezaba a blanquear las copas de los árboles, más de un leñador, al ir a su trabajo, más de un pastor al llevarse rebeldes a los pastos, habían visto un macho de ese color que estaba que estaba arrojado en aquella iglesia que, a las diez, tenía más verde que la hierba de las plantas trepadoras.

Aquel hombre era don Jerónimo. El anciano parecía como que había esperado a que Francia restaura-

se el culto de sus padres para volver a presentarse. Cuando abrieron la puerta de la iglesia de Ingrannes, don Jerónimo penetró en ella con el antiguo párroco. Ambos estaban revestidos con sus hábitos, y el anciano presbitero celebró la primera misa que se había dicho en pleno día y «coram populo» desde el año II de la República.

Ahora ya puedo morir,—dijo don Jerónimo. Y murió, en efecto, en el presbiterio al anochecer, en el momento en que el sol desaparecía en el horizonte y la sombra se extendía sobre aquellos lugares a los que profesaba tanto cariño. Murió en el presbiterio, teniendo una mano entre las de su pupila Juana, condesa de Mazures, y la otra entre las de la ciudadana Dagoberto, aquella noble y animosa condesa Aurora, que elevara hasta ella al humilde herrero de Cour-Dieu. Y al día siguiente, a la misma hora, cuando echaban algunas paletadas de arena sobre la tumba del anciano prelado, los aldeanos de aquel agreste país

los aldeanos de Ingrannes y de Sully pudieron ver al general Dagoberto, de gran uniforme, que se arrodillaba al lado de aquella tumba aún no cerrada, derramando lágrimas.

Tras él se hallaban las condesas Aurora y Juana y el conde Luciano de Mazures. Al lado de éstos estaba Benito el jorobado, y con éste un hombre calvo y ya viejo, al que nadie conocía en el país y al que la hermosa condesa Aurora tendió la mano.

Era Bibi. Más lejos hallábase dos jóvenes: un hombre, y una mujer, Hipólito y Nichette; que se habían casado y se amaban.

Y por último un hombre y una mujer, ambos de canoso cabello, que contenplaban con expresión de respetuosa alegría a Aurora y a Juana, y a las dos huérfanas, a las que habían salvado del cadalso.

Eran aquellos ancianos, el ciudadano Simón Bargevin y su mujer.

FIN.

Nuestro folleton

Habiéndose terminado en nuestras columnas la publicación de la interesantísima novela de Ponson du Terrail

La Justicia de los Gitanos

cuyas dramáticas aventuras han seguido nuestros lectores con indudable y grandísimo interés,

EL LUNES

comenzaremos a publicar la no menos interesante obra del insigne literato francés XAVIER DE MONTÉPIN.

EL MISTERIO DE UN CRIMEN

Es esta novela una de las mejores de aquel celebradísimo literato que tan merecida fama llegó a conquistar entre los intelectuales de Europa y América, no siendo aventurado pronosticar para

El misterio de un crimen

éxito tan unánime y entusiasta como el obtenido por las anteriores publicaciones del genial escritor.

Nuestros habituales lectores seguramente acogerán con agrado esta novela, cuya traducción ha sido esmeradamente hecha por el culto publicista don Enrique Pastor y Bedoya, cuyas obras son la mejor garantía con que ha trasladado a nuestro idioma

El misterio de un crimen

Diario religioso

Santos del día 29

Santos Felipe, Simplicio, Faustino, Beatrix y otros de marítimos.

SANTA MARTA VIRGEN

Esta esclarecida discípula del Salvador fue hermana de Lázaro y Magdalena, y una de las mujeres piadosas que acompañaron a María Madre de Jesucristo en el Calvario. Arribó con sus hermanos a Marsella, como se dijo en la vida de Magdalena, y después de haber predicado la ley de Jesucristo en los pueblos circunvecinos haciendo muchas conversiones, se retiró con unas cuantas doncellas al interior de un bosque, en cuya compañía vivió dándonos sublimes ejemplos de virtud. Dios la reveló el día de su muerte que se verificó el año 70 de Jesucristo a los 65 de su edad. Multitud de milagros hechos en presencia de su sepulcro acreditan su sanidad y su influencia.

También aguardaban á la Infanta la distinguida señora condesa de Toren y doña Carmen Coello, entre otras muchas de la Corte.

La numerosa colonia veraniega, y el pueblo entero de San Ildefonso, dispusieron á Su Alteza un cariñoso y entusiasta recibimiento.

La infanta ocupa en Palacio las habitaciones de costumbre.

Con motivo de la llegada de S. A. la Infanta Isabel, al Real Sitio de San Ildefonso, se celebrará en aquel Palacio una recepción oficial.

A las tres y media de la tarde comenzará S. A. á recibir en Corte á las autoridades y comisiones oficiales de todos los centros de esta capital y San Ildefonso, y á las personalidades más distinguidas de ambas poblaciones.

Por el Gobierno civil de la provincia se han empezado á repartir las oportunas invitaciones para dicho acto.

SUETOS

De viaje

En el tren de las cuatro y media, ha salido esta tarde para Cercedilla, donde se propone pasar una temporada, la distinguida y elegante señora D.ª Clementina Lanchares, á quien acompaña su hijo, el estudioso joven D. Antonio Lago.

En el rápido de ayer tarde marchó para Madrid el capitán de Artillería Sr. Iriarte.

Se encuentra en esta capital don Javier Sacristán, hermano del administrador del trust periodístico madrileño.

Medida plausible

Enterada nuestra primera y digna autoridad local, de que existía en la Casa de la ciudad arrinconado y destrozado un boceto de monumento al ilustre comunero segoviano Juan Bravo, y cuya obra es debida al genial escultor Aniceto Marinas, ha dispuesto que sea reparado por Toribio García, artista muy inteligente y natural también de esta capital.

Entra en los planes del Sr. Arango, según tenemos entendido, que tan pronto como el indicado boceto, (que es un meritorio trabajo,) éste restaurado, sea colocado en sitio preferente del Ayuntamiento.

Por este acto en que deja demostrado el señor Arango, su cultura y amor á las Artes merece todo género de plácemes.

Leche aguada

A un expendedor de leche en esta capital le han sido decomisados diez litros de esa mercancía, por resultar al examinarla, que su contenido era la mitad agua.

Para favorecer al público, sin duda alguna, tenía además el referido vendedor hecha una gran abolladura hacia arriba en la parte posterior de una medida de medio litro.

¡No sería con mala intención!

Emisión de billetes

El Banco de España prepara una nueva emisión de billetes de mil pesetas, cuyo dibujo y grabado se han encargado á Inglaterra.

Ha sido aprobado con brillantes notas en el primer ejercicio de oposiciones para oficiales cuartos de Hacienda, nuestro buen amigo don José Félix Huerta.

Reciba nuestra enhorabuena.

La recaudación en la provincia

La recaudación de las contribuciones é impuestos correspondientes al tercer trimestre del año actual, dará comienzo en 1.º de Agosto próximo, estando señalado para la capital dicho día.

Es esperado en esta capital el notable criminalista y elocuente abogado del Colegio de Madrid, don Gerardo Doval, quien como defensor de Joaquín Cortés, ha de intervenir en un incidente surgido en la causa

seguida con motivo del robo efectuado en esta Sucursal del Banco de España.

El incidente se verificará en esta Audiencia el próximo lunes.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad, en virtud de concurso de traslado, de la escuela elemental de niños de Cuéllar con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, don Valentín Ibáñez y Cuesta, quedando vacante la escuela de Fuen girola (Málaga), que en la actualidad desempeñaba.

Enfermos

Se ha agravado en la penosa enfermedad que viene padeciendo, el Teniente coronel de infantería D. José Lacoma Vistuer.

Muy de veras lo lamentamos.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro amigo D. Pedro Serna, maestro de la escuela de San Lorenzo.

Deseamos el pronto restablecimiento de los enfermos.

Hállase más aliviado de la dolencia que venía sufriendo, nuestro estimado amigo don Santiago Merino.

Ha recaído en la enfermedad que sufría, nuestro querido amigo, don Justo Maeso.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

Ha salido de San Sebastián con dirección á Segovia, donde llegará esta tarde, el coronel de artillería y secretario particular de S. M., señor conde del Grove.

Ayer celebró sus días el conocido industrial dueño de la pastelería «La Delicia», D. Eduardo P. Martínez.

Los numerosos amigos con que cuenta en Segovia el simpático industrial, fueron delicadamente obsequiados con dulces, helados y cigarrillos.

Detenido

La Guardia civil de Villacastín, ha detenido en la noche última á Mariano Martín, autor de las heridas inferidas al vecino de dicho pueblo Gonzalo Rubio, en la cuestión que ambos sostuvieron en el domicilio de éste, en la madrugada del miércoles.

Circular

La Tesorería de Hacienda ha dictado una circular á los pueblos de la provincia dictando algunas prevenciones para el mejor cumplimiento del servicio de cédulas personales.

El Ayuntamiento de Toledo ha proyectado la celebración de un concurso pecuario y otro provincial «de espigas», completamente nuevo en España este último, y muy necesario para estimular la selección de las variedades.

De las 683 plazas de vigilantes de segunda clase en comisión, del cuerpo de prisiones, que debían provisionarse por el ramo de Guerra, quedaron desiertas 576 por falta de aspirantes.

Estas, pues, serán las que habrán de salir á oposición entre los elementos civiles que las hayan solicitado.

Becas vacantes

El «Boletín oficial» del día de ayer publica las vacantes de varias becas, en la Universidad de Salamanca, las cuales se proveerán por oposición.

Los que deseen solicitarlas pueden enterarse de las bases que también publica dicho periódico oficial.

Cesión de terrenos á Guerra

El ministro de la Gobernación ha remitido al Gobierno de esta provincia, con devolución del expediente instruido al efecto, el traslado de una Real orden, autorizando al Ayuntamiento de esta capital para ceder al ramo de Guerra unos terrenos de su propiedad, enclavados en el sitio denominado «Los Batanes», en los cuales se ha de construir un polvorín.

Protección á la infancia

La Academia de Derecho y demás ciencias sociales de Bilbao, ha abier-

to un concurso público para premiar con 1.000 pesetas, y la impresión en su caso, á la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente tema: «Proyecto de organización de las instituciones de la infancia abandonada.»

Deberán ser los trabajos originales é inéditos, escritos en lengua castellana, y sin firma ni señal alguna que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema que corresponderá al de la plica en que consignen el nombre y dos apellidos del autor ó autores y señas de su domicilio.

El premio se otorgará tan solo al mérito absoluto. Los autores remitirán sus trabajos al secretario de la Academia, D. J. Benito Marco y Gardoqui, Ronda, número 22, Bilbao, antes de las diez de la noche del día 15 de Octubre de 1906.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias desde el 1 al 7 del corriente mes, 467.236'16 pesetas ó sean 31.228'55 más que en los mismos días de 1905.

Daños

Por daños causados en un garbanzal, ha sido puesto á la disposición del Juzgado municipal de Pedraza, el vecino Gaspar Hernández Alvaro.

De pesca

La Guardia civil ha presentado una denuncia en el Juzgado de los Huertos, contra un vecino de Segovia que se encontraba pescando sin licencia en el río «Eresma» y sitio «Guilao.»

Pastoreo

Ante el Juzgado municipal de La Matilla, han sido denunciados los pastores Guillermo Sañz y Francisco Sañz, por tener sus ganados pastando abusivamente en las rastrojeras.

Se ha presentado ante el Juzgado municipal de Pedraza una denuncia contra diez vecinos del anejo Rades, por introducir sus ganados en las rastrojeras de aquel término municipal, y otra por la misma razón contra un vecino de dicho pueblo de Pedraza.

La Guardia civil, de Torreadrada ha denunciado ante aquella Alcalalía, á cinco vecinos por tener sus ganados lanares pastando abusivamente.

De caza

El vecino de Orejana, Félix Martín, ha sido puesto á la disposición del Juzgado municipal de Arcones, por haberle sorprendido la benemérita, cazando en el sitio denominado «Valdemaello», sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto en el día de hoy los nacimientos de José Velasco Alvarez y Santiago Galindo Duque, y la defunción (en el Hospital) de Carlos Luengo Mateos, de 55 años, casado.

Por conducir dos caballerías cargadas de leña verde procedente de los pinares del Real Patrimonio, ha sido puesto á la disposición del Juzgado de Revenga, el vecino Tomás de la Fuente.

También ha sido denunciado ante el Juzgado de San Ildefonso por falta fraudulenta de leñas, en los pinares del Real Patrimonio, el joven Eusebio Cabrejas, quien fué sorprendido en el sitio denominado «Juego de Bolos», conduciendo dos caballerías.

El conocido dentista de esta capital don Gabriel M. Sanz, ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de Valdeláguilla, núm. 3, frente á la posada de Caballeros, junto al teatro Minón.

Con este motivo ofrece á sus amigos y numerosa clientela su casa y servicios profesionales.

Participa también haber recibido un gran surtido en dientes y demás géneros necesarios para la construcción de dentaduras, procedentes de las mejores fábricas, habiendo desde los precios más altos hasta los más económicos.

3, Valdeláguilla, 3.

Aviso

Los señores que deseen adquirir obras de literatura y de estudio procedentes de las casas editoriales de Madrid y Barcelona, se les ruega no lo hagan sin consultar en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46, cuyo dueño les informará de todas las condiciones, de sus verdaderos precios, las obras que tienen derecho á regalos, y qué clases de regalos las pertenece.

Todas las obras se venden á plazos y se recomienda que hasta no recibir la obra, no abonen ni un céntimo.

Hay obras que dan derecho á una hermosa ampliación (retrato tamaño natural), con elegante marco dorado.

¡No olvidarse de este aviso!

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Los Reyes de viaje

A las diez de la noche de ayer, embarcaron los Reyes en el «Giralda» y dos horas más tarde zarpó el yate real con dirección á Santander, llevando á bordo á los Reyes don Alfonso y doña Victoria y su séquito.

La despedida tributada á los monarcas españoles, no ha podido ser más entusiasta.

SS. MM., fueron despedidos en Miramar por la Reina madre, los infantes doña Teresa y don Fernando, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, todas las autoridades y representantes de la aristocracia, embajadores, militares y demás organismos del Estado.

El aspecto del muelle era imponente. Estaba totalmente ocupado por un gentío inmenso que sin cesar vitoreaba á los Reyes con entusiasmo.

Todas las embarcaciones surtas en la bahía se hallaban empavesadas.

Al alejarse el barco que conduce á SS. MM. prodújose una imponente explosión de entusiasmo, vitoreando á los Reyes millares de criaturas.

Los monarcas regresarán de su excursión al extranjero el día 20 ó 22 del próximo Agosto, desembarcando en Ferrol, para presenciar la botadura del «Reina Regente».

De Santander

Comunican de Santander, que á las seis de la mañana, el yate señaló la presencia del yate real «Giralda», habiendo hecho éste su entrada en el puerto á las ocho.

Sobre las nueve de la mañana estuvieron á bordo del «Giralda», todas las autoridades para complimentar á SS. MM., quienes desembarcaron próximamente á las diez.

Desde el momento de conocerse la proximidad del buque Real al puerto, se agolparon en los muelles millares de almas, deseosas de saludar á los Monarcas tributándoles una entusiasta ovación al entrar en la bahía.

Las aclamaciones y muestras de delirante entusiasmo, se repitieron cuando D. Alfonso y doña Victoria pusieron el pie en tierra, siendo seguidos á todas partes por numerosa y compacta multitud, que los vitoreaba.

Esta tarde se estarán verificando las regatas á que han sido invitados los Reyes.

Cumpliendo el programa trazado, mañana saldrán SS. MM. en el «Giralda», con rumbo á Inglaterra.

Navarrorreverter lo niega

Hoy ha negado el ministro de Hacienda, que él piense ni haya pensado en reformar la segunda columna del arancel para poder entrar en negociaciones con Suiza.

Según el señor Navarrorreverter, tal reforma tiene que ser efectuada por las Cortes, lo cual manifestó para dar más fuerza á su aseveración.

La situación política

Parece ser que el ministro de Estado señor Gullón desea no asistir al Consejo del lunes por evitar un encuentro con sus compañeros de Gabinete, con los que no está de acuerdo en lo referente á la combinación diplomática.

Por su parte, todos los demás ministros han pedido al señor López Domínguez que haga asistir á este Consejo al señor Gullón, pues parece ser que se planteará en él la cuestión política.

Esto no es de extrañar, dada la divergencia de criterios que reina en el seno del Gobierno y la gran tirantez de relaciones entre los señores conde de Romanones y Gullón.

Varios son los Consejeros que desean ver la dimisión del señor León y Castillo, para que sea nombrado Embajador de España en París el marqués de la Vega de Armijo.

Otro punto de disgusto en el Gabinete, es la obstinación del señor Gullón en que todos los cargos diplomaticos sean servidos por personal de la carrera, y no por políticos.

Del duelo

Hasta la fecha, á pesar de las gestiones oficiales y particulares, no se ha podido comprobar si ha habido ó no el duelo á que ayer me refería.

De Barcelona

Comunican de la capital del Principado que se hallan los ánimos muy excitados á causa de las divergencias existentes entre catalanistas y partidarios de la solidaridad catalana.

Hoy se han aboteteado frente al Ayuntamiento dos redactores, uno de ellos de «El Pueblo Catalán» y otro de «El Liberal».

También se han apaleado dentro del Ayuntamiento, un concejal y un particular.

Son muchos los comentarios que se hacen por estos lances.

Cumplimentando á la Reina

Hoy ha estado en Miramar el general López Domínguez para complimentar á la Reina madre y darle cuenta del viaje de los Reyes á Santander, cuyas noticias—dijo—son en extremo satisfactorias.

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior, Amortizable al 5 por 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, and Cambios (Paris and London).

G. Cano